

Señores  
Junta General de Accionistas de  
"Setenticinco " S.A. (Lisetinco S.A.)

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, he procedido en mi calidad de Comisario a examinar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2003.

Del examen practicado ratifico a ustedes que el periodo económico de Enero 1 a Diciembre 31/03, no ha realizado ninguna actividad económica.

Particular que les comunico para los fines pertinentes.

Atentamente

  
Juana Arfoba M.  
Comisario  
C. I # 0902632538

23 MAR. 2004

